 <b>UNIVERSIDAD DE ANTIOQUIA</b> Corporación Académica para el Estudio de Patologías Tropicales	<b>INVITACIÓN A COTIZAR</b>	<b>CÓDIGO: GR-FO-18</b>
	<b>GESTIÓN DE RECURSOS</b>	<b>VERSIÓN: 03</b>

**INVITACIÓN A COTIZAR No, CAEPT-2022-027 de 2022  
ADQUISICION DE BIENES Y SERVICIOS DE MENOR CUANTÍA**

**1. OBJETO DE LA INVITACIÓN**

La Corporación Académica para el Estudio de Patologías Tropicales – CAEPT- de la Universidad de Antioquia, está interesado en recibir cotizaciones para la compra de:

<b>Descripción del bien o servicio</b>	<b>Cantidad</b>
ALCOHOL ETILICO 96% GRADO COMERCIAL Gx16 kg	4

**2. PRESUPUESTO OFICIAL**

El presupuesto oficial que la Universidad de Antioquia tiene estipulado para esta INVITACIÓN es de Quinientos veinte dos mil ciento veinte cinco pesos, (\$522.125), incluido el IVA, el cual deberá ser discriminado por el oferente, de lo contrario se entenderá como incluido. Este valor está amparado con el certificado de disponibilidad presupuestal -CDP- número 1000915076 del 7 de abril de 2022.

**Parágrafo 1:** Las propuestas no pueden superar el valor del presupuesto oficial.

**Parágrafo 2:** El proponente, deberá indicar los descuentos ofrecidos (comerciales y financieros), y/o valores agregados.

**3. Forma de Pago:** La Universidad pagará de la siguiente manera:

Dentro de los sesenta (60) días siguientes al recibido a satisfacción de la factura en la Corporación Académica para el Estudio de Patologías Tropicales – CAEPT-.


**4. CRONOGRAMA**

<b>Fecha de apertura</b>	22 de abril de 2022
<b>Medio de Publicación</b>	El Portal Universitario de la Universidad de Antioquia (www.udea.edu.co)
<b>Cierre de la Invitación Pública</b>	Fecha: 29 de abril de 2022 Hora: 16:00 Lugar: Corporación Académica para el Estudio de Patologías Tropicales – CAEPT-.
<b>Plazo máximo estimado para la ejecución del contrato</b>	60 días
<b>Fecha de publicación de resultados</b>	3 de mayo de 2022
<b>Recursos de reposición</b>	Fecha hasta: 5 de MAYO de 2022 Hora: 16:00

Se recibirán cotizaciones únicamente a través del siguiente correo electrónico:

[comprascpt@udea.edu.co](mailto:comprascpt@udea.edu.co)

**5. REQUISITOS DE PARTICIPACIÓN:**

 <b>UNIVERSIDAD DE ANTIOQUIA</b> Corporación Académica para el Estudio de Patologías Tropicales	<b>INVITACIÓN A COTIZAR</b>	<b>CÓDIGO: GR-FO-18</b>
	<b>GESTIÓN DE RECURSOS</b>	<b>VERSIÓN: 03</b>

Podrán participar con sus ofertas en este proceso, las personas naturales o jurídicas de forma individual que no tengan inhabilidades, incompatibilidades ni conflicto de interés para contratar de acuerdo con la Constitución Política, la Ley, el Acuerdo Superior 395 de 2011 (por el cual se regula el conflicto de intereses del servidor público en la Universidad de Antioquia), y el Estatuto General de Contratación de la Universidad de Antioquia (Acuerdo Superior 419 de 2014); con el sólo hecho de la presentación de la propuesta, el proponente manifiesta bajo la gravedad de juramento, que no se encuentra inmerso en éstas y que no aparece reportado en el Boletín de Responsables Fiscales de la Contraloría General de la República (artículo 60 de la Ley 610 de 2000) y que cumple con los siguientes requisitos:

## 6. REQUISITOS TÉCNICOS

**6.1 Presentación:** La oferta deberá presentarse de tal forma que contenga la información del siguiente cuadro:

- a) El material relacionado requiere unas especificaciones técnicas, por lo tanto, absténgase de cotizar el producto sino cumple con las características
- b) En caso de que en el momento de la entrega del producto este se encuentre en mal estado o no cumpla con las especificaciones, se devolverá.

INSUMO, BIEN O SERVICIO	CANTIDAD	UNIDAD DE MEDIDA	TIEMPO DE ENTREGA (DIAS)	VALOR SIN IVA	VALOR DEL IVA	VALOR TOTAL
(Especificar condiciones técnicas -si se requiere-)						


## 6.2 Condiciones de Entrega

Los insumos, bienes o servicios, deberán entregarse en: Calle 62 #52-59, SIU, torre 2, laboratorio 430 dentro de los 8 días siguientes al envío de la orden de compra - pedido.

## 7. Documentos que se deben adjuntar con la oferta:

<b>7.1 PERSONAS NATURALES</b>	
1.	Fotocopia de la Cédula de Ciudadanía.
2.	Fotocopia de las planillas de pago al Sistema General de Seguridad social del mes en que se presenta la propuesta.
3.	Registro Único Tributario (RUT)
4.	Propuesta Económica

<b>7.2 PARA PERSONAS JURÍDICAS</b>	
1	Certificado de existencia y representación legal, con no más de treinta días de expedido

 <b>UNIVERSIDAD DE ANTIOQUIA</b> Corporación Académica para el Estudio de Patologías Tropicales	<b>INVITACIÓN A COTIZAR</b>	<b>CÓDIGO: GR-FO-18</b>
	<b>GESTIÓN DE RECURSOS</b>	<b>VERSIÓN: 03</b>

2	Certificación de paz y salvo expedido por el Revisor Fiscal, que figure en el certificado de existencia y representación legal, si no lo tiene deberá ser expedido por el Representante Legal, en el que conste el pago de los aportes al Sistemas de Seguridad Social Integral y Parafiscales, en los seis (6) meses anteriores a la presentación de la Propuesta Comercial, si tiene acuerdos de pago deberá certificarlo
4	Registro Único Tributario (RUT)
5	Propuesta económica
6.	Copia de la Cédula del Representante Legal

## 8. CALIFICACION DE LAS PROPUESTAS

Una vez verificadas las especificaciones técnicas la Universidad adjudicará esta contratación a la propuesta que resulte más favorable, teniendo en cuenta el siguiente criterio de evaluación:

**Factor económico y tiempo de entrega:** Las propuestas serán calificadas así:

EJEMPLO

CRITERIO DE EVALUACIÓN	PUNTAJE MÁXIMO
Precio	70 puntos
Tiempo de Entrega	30 puntos
Total	100 puntos

Se asignará una calificación máxima de setenta (70) puntos al proponente que presente el menor valor total de la propuesta económica y treinta (30) puntos quien presente menor tiempo de entrega. Las demás propuestas se calificarán así:

Factor económico (precio)

$$\text{Puntos por precio} = \frac{70 \times P_o}{P_p}$$

Dónde:

70= El puntaje máximo asignado al criterio precio

P<sub>o</sub> = El valor de la propuesta más favorable

P<sub>p</sub> = El valor de la propuesta que se va a calificar

Evaluación por Tiempo de Entrega:

La evaluación de este criterio se hará así: Se asignará una calificación máxima de treinta (30) puntos al proponente que ofrezca menor tiempo de entrega y el puntaje de los demás se determinará mediante el siguiente cálculo:

Factor tiempo de entrega (días)


$$\text{Puntos por Tiempo de Entrega} = \frac{30 \times T_o}{T_p}$$

Donde:

30= El puntaje máximo asignado al criterio tiempo de entrega

T<sub>o</sub> = Tiempo de entrega del proponente que se calificó con treinta puntos (30)

T<sub>p</sub> = Tiempo de entrega del proponente que se va a calificar.

 <b>UNIVERSIDAD DE ANTIOQUIA</b> <small>Corporación Académica para el Estudio de Patologías Tropicales</small>	<b>INVITACIÓN A COTIZAR</b>	<b>CÓDIGO: GR-FO-18</b>
	<b>GESTIÓN DE RECURSOS</b>	<b>VERSIÓN: 03</b>

## 9. ADJUDICACIÓN

La Universidad realizará la adjudicación a la propuesta obtenga mayor puntaje, que convenga a los intereses de la Institución, y que cumpla con todos los requisitos

**Nota. La Universidad le dará validez al proceso de selección de esta convocatoria, aunque se presente un solo proponente, siempre y cuando cumpla con los requisitos exigidos, y favorezca los intereses de la Universidad.**

**10. Garantías:** El proponente seleccionado deberá constituir las siguientes garantías, *(si aplica de acuerdo al bien o servicio a contratar, de lo contrario registrar "No aplica")*:

**11. Persona de contacto:** Maria Cristina Bernal Agudelo

**12. Email:** comprascpt@udea.edu.co

**13. Teléfono:** 2192306



---

Carlos Andrés Naranjo  
González  
**Director**